



ANUNCIO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO, VACANTE EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, CON CODIGO G7333-F-02 Y LA DENOMINACIÓN DE “JEFE/A DE SECCIÓN DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA Y ACTIVIDADES” EN EL SERVICIO DE DESCCIPLINA URBANÍSTICA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO ESPECÍFICO, CUYA CONVOCATORIA Y SUS CORRESPONDIENTES BASES FUERON OBJETO DE PUBLICACIÓN EN EL BOP NÚM. 30, DE 10 DE MARZO DE 2025.

En sesión celebrada el día 8 de octubre de 2025, en Avenida Tres de Mayo, nº 40, se reúnen los integrantes de la comisión de valoración designado por Resolución nº 1979/2025, de 23 de junio de 2025, de la Sra. Consejera Directora, en el procedimiento para la provisión mediante el sistema de concurso específico, del puesto de trabajo con código G7333-F-02 denominado “Jefe/a de Disciplina Urbanística y Actividades”, vinculado a plazas de la escala de administración general, subescala técnica y a plazas de escala de administración especial, subescala técnica, clase técnicos superiores, grupo de clasificación A, subgrupo A1/A2, a los efectos de celebración del acto de realización de la puntuación final y propuesta de nombramiento del candidato/a, de acuerdo con la base decimoprimer y decimosegunda de las bases específicas de este procedimiento de concurso específico, fijándose la siguiente puntuación:

MÓNICA MARTÍN RODRÍGUEZ	PUNTOS
FASE I: Concurso méritos específicos	13,08
FASE II: Memoria	10,00
TOTAL NOTAS	23,08

Conforme a lo dispuesto en la Base Decimosegunda, de las Bases que rigen la presente convocatoria, la Comisión de Valoración propone que debe recaer la correspondiente **propuesta de nombramiento en la candidata doña Mónica Martín Rodríguez**

De conformidad con la Base Decimoprimer y Decimosegunda, se procederá a la publicación en el Tablón de Edictos de la Gerencia Municipal de Urbanismo así como en la Sede Electrónica del Organismo, **la puntuación final** obtenida por los/as participantes y **la propuesta de resolución** sobre el candidato/a que ha obtenido mayor puntuación, estableciéndose un plazo de tres días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación en el referido tablón de Edictos para presentar reclamaciones.

La Secretaria

Doña María Isabel Díaz López

Avenida Tres de Mayo, 40
38005 Santa Cruz de Tenerife

922 01 31 01
www.urbanismosantacruz.es

Firmado por:	MARÍA ISABEL DÍAZ LÓPEZ Ver firma	Fecha: 08-10-2025 13:30:31	
Nº expediente administrativo: 1179/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): 3F88674E244C7FFCA8D206737F540C97 Comprobación CSV: https://sede.urbanismosantacruz.es/home/validador/3F88674E244C7FFCA8D206737F540C97			
Fecha de sellado electrónico: 08-10-2025 13:30:31 Ver sello		- 1/1 - Fecha de emisión de esta copia: 08-10-2025 13:34:22	